REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D. C 1 1 SEP 2020

Proceso Nº 1986-7129

Por secretaria elabórese el oficio solicitado en escrito que antecede, el cual será retirado por el abogado Néstor Miguel Pulecio Espinosa.

NOTIFÍQUESE,

NELSON ANDRÉS PEREZ ORTIZ

Juez

JUZGADO 28 CIVIL DEL CIRCUITO Bogotá, D.C.

Notificación por estado

La providencia anterior se notifica por anotación en ESTADO

No.__(Fijado hoy ____

LUIS EDUARDO MORENO MOYANO

Secretario

A.D

